

Proceso pago vivienda con dinero de la cuenta vivienda

Escrito por tucapital.es - 22/02/2010 09:29

Un usuario de www.tucapital.es nos remite la siguiente pregunta:

Hola, mi novia es titular de una cuenta vivienda y yo de otra, vamos a invertir en vivienda, y me gustaría saber como proceder, es decir, podriamos cerrar las cuentas viviendas pasarlo todo a una cuenta donde estuviera el dinero q el banco nos d para la hipoteca, d hay pagar la vivienda y dejar lo q sobre allí

Puedes hacerlo como quieras, mientras cierre la cuenta vivienda y realice los pagos oportunos...

Lo más cómodo sería traspasar todo el dinero a la cuenta donde vayas a domiciliar los pagos de la hipoteca y el banco se encargará de emitir un cheque a nombre del vendedor para entregarselo el día de la firma de las escrituras públicas.

Salu2.
